

Quillota, 29 de Junio de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 6068 /VISTOS:

**EXENTO: 4741 /** 

1. Ordinario Nº 2905 de fecha 14 de Junio del 2023 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NADIA CORTÉS COLLAO, RUT Nº 17.210.563-7, a contar del 12 de junio 2023 y hasta 18 de junio 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Médica de Justine Fernández Lemus, Rut Nº 16.347.578-2, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;

2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;

3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1084 de fecha 13 de Junio del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;

4. Copia de Licencia Médica;

5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;

6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;

7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

PRIMERO: APRUÉBASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : NADIA CORTÉS COLLAO

R.U.T : 17.210.563-7

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA

A CONTAR DESDE 12 de junio 2023 y hasta 18 de junio 2023, reemplazo

Licencia Médica de Justine Fernández Lemus.

**SEGUNDO:** PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA